## ANEXO III

I. Datos p	ersonales	•									•	
Primer apellido Seg			egundo apellido				Nombre		DN	DNI		
Domicilio (calle/plaza y número)				Teléfono L			ocalidad		Provincia			
II. Datos	profesionales							<del></del>				
Cuerpo o escala N.R.P.			Grupo	o Grado		Nivel			Situació		ón administrativa actu	
Denominación del puesto que ocupa					El destino a	ectual lo c	_			Comisión de servicio		
			Destinos esp	ecificado	os por ord	len de p	oreferencia					
Orden preferencia	Orden Puesto de trabaj		ajo		Nivel		plemento ecifico	Localidad		Provincia		
With the P. W.				AAATTA AAATTA AAAATTA		-	<del></del>					
				¥dir.				Andrew Company of the				
RESERVADO ADMINISTRACION					Grado		Nivel	Cursos	Antiguedad		T. puntos	
					A. 1000			<del>.</del>			<u> </u>	
En		••••••				а	de				de 1989	

ILMO. SR. SUBSECRETARIO.

6321 CORRECCION de errores de la Orden de 27 de febrero de 1989 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo de Jefe de Asesoría Jurídica Provincial y Letrado A.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anexo I de la Orden arriba indicada, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 6 de marzo de 1989, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 6270, donde dice: «29/ INSALUD SS. CC. de Madrid / Letrado A / 24/532.092/4 /», debe decir: «29 / INSALUD SS. CC. de Madrid / Letrado A / 24 / 532.092 / 2 / 30 / D. P. INSALUD de Asturias / Letrado A / 24 / 532.092 / 1 / 31 / D. P. INSALUD de S. C. Tenerife / Jefe Asesoría Jurídica Provincial / 26 / 532.092 / 1 /».

Los puestos de trabajo de Letrado A de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Málaga y Murcia (códigos 24 y 25, respectivamente), son para desempeñar funciones relativas a la Tesorería Territorial.

## **UNIVERSIDADES**

6322

RESOLUCION de 1 de marzo de 1989, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vege-

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984. de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comísión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Biologia Vegetal», convocada